EXPTE. D- 971 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, los festejos por el 51° Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio" de la Ciudad de Saladillo, que se celebrará el 4 de mayo de 2016.-

Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Escuela de Educación Secundaria Técnica N°1 "General Savio", de la Ciudad de Saladillo, fue inaugurada el 4 de Mayo de 1965, siendo creada por el Gobernador Dr. Anselmo Marini, quien consideraba a partir del mandato social, la necesidad de capacitar a aquellos jóvenes que aspiraban orientar sus estudios secundarios hacia la rama técnica industrial, ya que en la zona no existía ningún Colegio con este tipo de enseñanza.-

Desde sus inicios la institución comenzó a cumplir sus funciones en un pequeño salón, donde el primer taller se dictaba en un galpón cedido por la Municipalidad local. Una vez determinada la especialidad, se concreta la posibilidad de contar con un espacio adecuado para la capacitación de los jóvenes estudiantes. Un año más tarde, se inicia la construcción del edifico, en donde actualmente funciona el establecimiento.-

El edificio, cuenta con grandes dimensiones, ocupando más de media manzana, con una edificación de dos plantas, y proyecciones de ampliación para los talleres, como también las bases realizadas para un fututo gimnasio deportivo. -

Al comienzo de su primer ciclo lectivo como institución, la EEST N°1 contaba con una matrícula de 8 alumnos, los cuales egresaron en 1971 y así formó su primera promoción.-

Actualmente, el colegio cuenta con una matrícula que supera los 900 alumnos.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3

La Escuela de Educación Técnica N°1 "General Savio" de Saladillo, le ofrece a la comunidad las siguientes modalidades: Técnico en Electromecánica, Técnico Químico, Técnico maestro mayor de Obras, Técnico en tecnología de Alimentos, técnico en Informática personal y profesional; Bachiller en Gestión y Administración.-

El objetivo de este establecimiento con la comunidad, está orientado para enriquecer el nivel cultural y colaborar en el desarrollo económico e industrial de todo el distrito, asegurando una educación y una mirada más amplia de la escuela hacia nuevos desafíos teóricos y nuevos paradigmas.-

En la actualidad un grupo de ex alumnos convocados por el cariño que sienten por esta institución, que los vio llegar como alumnos y que durante años fue el lugar de su formación educativa, al igual que los directivos, tienen en común el objetivo de propiciar la construcción de un nuevo edifico para el funcionamiento de la Escuela.-

Este grupo de ex alumnos han conformado la Asociación Civil "La Técnica del Futuro", pensando en las futuras generaciones de alumnos que se formarán en esas aulas, convencidos de la necesidad de modernizar y revalorizar la educación técnica.-

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.